



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20879

22/11/2017

57420

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa que la entrada en vigor del Sistema de Suministro Inmediato de Información en IVA (SII) se produjo el pasado 1 de julio, y el plazo para remitir los registros de facturación del primer semestre era hasta el 31 de diciembre pasado.

Se han incorporado al sistema 1.593.385.470 registros de facturación.

El número de total de sujetos pasivos que actualmente están incluidos en el SII asciende a 54.135.

Madrid, 09 de febrero de 2018